

# EL CORREO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID

Jueves 29 de Julio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 143.

## A LOS QUE VIAJAN

Napolitanas finísimas de chocolate, á 12, 16 y 24 rs. libra.  
Caramelos de los Alpes, ó Satines, en botes de hoja de lata, á 16 rs. uno.

VENANCIO VAZQUEZ

CUATRO CALLES, ESQUINA A LA DEL PRÍNCIPE, 1.

## EDICION DE LA TARDE.

### El discurso del señor Balaguer.

Hoy recibimos los periódicos de Valencia, que traen casi todos, extensos pormenores del almuerzo que el Sr. Cebells ha dado en la ciudad del Turia al orador de la izquierda monárquica; almuerzo en el cual se pronunció el brindis que tanto se discute en estos momentos.

Dos periódicos constitucionales se publican en Valencia, el *Diario* de este nombre, que sigue inmediatamente las inspiraciones del señor Capdepon, y *El Comercio* que está bajo la dirección del Sr. Villarroya y sus amigos, ambos con los mismos principios y bajo la misma disciplina, según en el número de hoy, que tenemos á la vista, declara *El Comercio*, aunque separados por cuestiones de localidad.

Pues bien; de estos dos periódicos, *El Comercio* nada dice del banquete, ni de los discursos pronunciados. En cuanto al *Diario de Valencia*, reseña la fiesta, diciendo del discurso del señor Capdepon:

"Cuando llegó el momento de los brindis, nuestro diputado, el infatigable jefe de los constitucionales en esta provincia, que por espacio de seis años, y á través de todas las contrariedades por que ha atravesado el partido, ha tenido el acierto de sacarlos inofensivos en sus principios, con ardiente entusiasmo saludó á los dos diputados cuya asistencia honraba al partido valenciano, particularmente al Sr. Balaguer, uno de los más decididos partidarios é ilustres caudillos, haciendo extensivo su saludo al valeroso jefe Sagasta, y á la comisión directiva, que con su patriótica actitud, defendiendo las libertades patrias en estrecho abrazo con la monarquía constitucional, y sosteniendo enhiesta la sacrosanta bandera á cuya sombra bienhechora viene luchando con fe y entusiasmo el partido constitucional."

Sobre el brindis del Sr. Balaguer, hé aquí lo más expresivo y utilizable que trae el mismo periódico:

"Dijo (el Sr. Balaguer), que el orden y la libertad deben estar fielmente hermanadas para la realización de la segunda, y que esta aspiración se llena en las monarquías constitucionales, por cuya razón el partido constitucional, que vive y se informa en los sagrados ideales de la Constitución de 1869, se halla dentro de la monarquía, eminentemente constitucional y fiel salvaguarda de las públicas libertades."

Nuestros principios, decía, se resumen en estas palabras: primero la patria, después la libertad, después la monarquía.

Atronadores aplausos cerraron las palabras del orador, que para terminar saludó á Valencia, al comitente, dedicando un recuerdo á sus valientes amigos de Villanueva y Geltrú que habían venido á saludarle."

De los demás periódicos de Valencia *El Mercantil*, que es radical, hace un breve resumen de la fiesta, comprendiendo en el brindis del Sr. Balaguer los conceptos más expresivos, entre los cuales se encuentra el que hace alusión al Código de 1869; y luego escribe:

"Nosotros siempre hemos creído que no encajaba bien la voluntad de la inmensa mayoría de los constitucionales valencianos con el pensamiento del que pasa por *leader* de esta agrupación en nuestra ciudad."

Pero entre todos los periódicos que dejamos citados, ninguno trae tantos pormenores como *Las Provincias*, periódico conservador-liberal, si bien se mantiene en una actitud relativamente imparcial é independiente.

Este periódico describe el almuerzo con muchos detalles de cosas y de personas, y al llegar á los brindis, dice:

"Estos fueron iniciados, cual era natural, por D. Trinitario Ruiz Capdepon, que aun siendo bien conocido de todos el Sr. Balaguer, hizo en cierta manera su presentación, señalándole como uno de los más caracterizados representantes del partido constitucional, y como una gloria de la patria. El Sr. Capdepon brindó por él, felicitándose de que le acompañara el Sr. Bailló, diputado fusionista; é hizo constar que en seis años de desgracia, no había desertado un solo constitucional, y en cambio, sucesos recientes, habían producido la fusión de los monárquicos liberales, á los que pertenecía el señor Bailló. Terminó brindando por el directorio del partido liberal monárquico y por su jefe, el Sr. Sagasta. Las palabras del Sr. Ruiz Capdepon fueron acogidas con general aplauso."

Después del Sr. Capdepon, hablan varios de los asistentes al banquete, llegando su vez al Sr. Balaguer, de cuyo brindis dice testualmente *Las Provincias*:

"El ex-ministro de Ultramar comenzó pronunciando frases de gratitud por las que se le habían dirigido, añadiendo: "No soy jefe, como algunos de vosotros me ha llamado, sino el último de los soldados del partido constitucional, y si ese partido me lleva al Capitolio, allá voy, como iría con él á la roca Tarpeya, siguiéndole siempre en la prosperidad y la desgracia."

Saludó á los leales de Valencia, de los que tantas pruebas tenía recibido el partido, y al contemplar las alas del Mediterráneo, recordó, en brillantes períodos, las glorias patrias y las libertades concedidas por los reyes á estos pueblos, cesos siempre en conservarlos. "La libertad, dijo, es ante todo, es sobre todo y sobre todos."

"La libertad con la monarquía constitucional. Soy monárquico á la usanza de la antigua corona de Aragón. Primero patria, después libertad, monarquía luego."

Dijo que no tenían razón los que se quejaban de que en su lema quedara postergada la monarquía: "Primero es la patria, primero la libertad," exclamaba.

Dedicó frases de elogio á la fusión de los liberales monárquicos que obedecen á los impulsos de su conciencia y de su deber.

"Inútil es, dijo, que griten nuestros enemigos que no tenemos principios políticos fijos y terminantes. Consignados están en la Constitución de 1869, de la que no cederemos ni un ápice. Ella contiene nuestra doctrina, ella es nuestro credo. Queremos la libertad de enseñanza, la libertad religiosa, la libertad política. Los que no temen tremolar siempre el estandarte de la libertad, y los constitucionales no tomen."

En un arranque de elocuencia que produjo pasajera sorpresa en los que le escuchaban, decía el señor Balaguer: "Yo admiro, yo quiero al Sr. Cánovas del Castillo: es un talento, es una gloria de nuestra patria, y me extraña sobre manera que no le hayan dictado unos prudentes consejos su saber y su patriotismo. Yo en su caso hubiese dicho: Señor: por mí se hizo la Restauración; yo acabé con las guerras que destruyeron la patria; yo impedí que levantara su cabeza su cabeza el militarismo; yo sostuve la Hacienda; por mí descansó el país de pasados trastornos: pues bien! vengan otros á completar lo que yo no puedo hacer: salvar la libertad en peligro."

El orador añadió: "Queremos la libertad con el orden; no queremos el uno sin el otro de estos dos inapreciables bienes."

El Sr. Balaguer terminó brindando por el directorio; por el Sr. Sagasta, que ha sostenido la fe en el partido, y la sostendrá siempre. Brindó por la libertad de la prensa, concedida hasta á los más enconados enemigos. Brindó por el Sr. Ruiz Capdepon, de quien hizo cumplido elogio, concluyendo con estas palabras: "Pienso como él piensa: él ha estado siempre á nuestro lado, y con él están todos los constitucionales valencianos."

"El es nuestro jefe," gritaban muchas voces, confundidas con entusiastas aplausos al brillante orador y distinguido hombre público del partido constitucional que acababa de dirigirles la palabra."

Hé aquí, sin quitar punto ni coma, lo que dicen los periódicos valencianos; hé aquí lo que dice *Las Provincias*.

El párrafo que este periódico pone en labios del Sr. Balaguer sobre la Constitución de 1869, sale con menos salvaduras que lo trae el *Diario de Valencia*, periódico, como hemos dicho, inspirado por el Sr. Capdepon, y que lo hablan transmitido á Madrid por telégrafo algunos corresponsales.

En el fondo, bien mirado todo, nada hay que altere de los juicios expresados, y sospechamos en su vista que los pormenores del correo de hoy seguirán dando alimento á las pasiones diferentes de nuestros grupos políticos.

### Carta de Gijón.

Sr. Director de EL CORREO.

26 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Principia á notarse aquí la presencia de algunos forasteros que vienen á bañarse en estas cómodas y espaciosas playas, que no tienen nada que envidiar á las de Santander, Bilbao y San Sebastián, y mucho menos á la tan concurrida playa de Biarritz, tal vez la más peligrosa de todo el litoral, desde Cabo Finisterre hasta Bayona.

Pero la moda que es tan caprichosa, hace traspasar la frontera á muchas familias que prescinden de la comodidad por ir en busca de impresiones en la gente del gran mundo, que este título llevan las personas cansadas de gozar en saraos y festines cortesanos, de tantos encantos en las largas noches de invierno, cuando el intenso frío de Madrid se contrasta con las brasas de encina apisonadas en los hierros de caprichosas y monumentales chimeneas. Mas dejemos esos seres veleidados al otro lado del Bidasoa que se divierten y disfrutan de los atractivos que encierra aquella villa, donde tantas y tan graves cuestiones se han resuelto y tantas ambiciones y esperanzas se han frustrado, y donde aun se contempla con respeto aquel régulo palacio de verano levantado sobre rocas bañadas por el mar, cuyos salones han sido en otros tiempos tan frecuentados por ilustres personajes que iban á rendir homenaje al entonces señor de aquella morada. ¿Qué recuerdos y qué lecciones de tantos desengaños!

Muchos son los personajes que disfrutan de esta incomparable campaña, que no tiene rival en sus encantos, entre los cuales hemos tenido el gusto de ver á hombres políticos de gran significación en la esfera gubernamental, que han llegado con sus familias á descansar de las jornadas parlamentarias, que tan empeñadas y rudas fueron en los últimos días de la legislatura, suspendida é terminada.

Aquí están los señores conde de Toreno, baron de Covadonga, Labra y Quintana (D. Lorenzo Nicolás). El primero discurre por sus dominios de Tineo, y según he oído decir, prepara el campo para disponer de mayores fuerzas en la provincia. El segundo tampoco se descuida en idénticas gestiones; el Sr. Labra disfruta de envidiable temperatura en su preciosa casa de campo inmediata á Oviedo, y el Sr. Quintana ha salido ya de este punto para Riva-deo, donde según costumbre, pasará todo el verano. En la estación de Oviedo fueron recibidos á su llegada de Madrid y sucesivamente, los señores condes de Toreno y baron de Covadonga, por las autoridades, regenta y magistrados de la Audiencia, funcionarios públicos y cuantas personas notables hay en aquella ciudad, en donde estaba representado el profesorado, banca, comercio, industria y medicina.

Pero el que sin duda ha tenido un recibimiento más espontáneo y popular, por incalculable número de personas que acudieron á la misma estación, donde estaba situada una de las músicas más reputadas de la ciudad para hacer los honores de llegada, fué el ilustre diputado Sr. Labra, como demostración de gratitud por su vigorosa oposición, dentro y fuera del Parlamento, á la variación intentada, y aun se cree que pretendida por la nueva empresa del ferro-carril del Noroeste, del antiguo trazado de Pajares, que es aquí la cuestión más discutida y la que tiene más excitados los ánimos, sin transigencia posible, porque se prevén, muy razonadamente, los males que habría de sufrir esta provincia si, lo que no es de presumir, se asintiera á tan perjudicial pretensión.

También reside en este pueblo, desde hace unos días, el reputado ingeniero y diputado á Cortes señor Requena con su familia, que es muy felicitado por la oposición que ha hecho en el Parlamento, y por medio de la prensa, en razonados artículos, es-

critos con su indudable competencia, á la pretendida variación del trazado de Pajares.

La marquesa viuda de Pidal y la familia de su hijo D. Alejandro llegaron á su preciosa Quinta de Somio, y dentro de unos días se espera á éste y á su hermano el marqués.

El senador del reino y ex ministro de Hacienda, Sr. Ruiz Gomez, hace días que disfruta de su deliciosa casa de campo de Contrueros, en compañía de toda su familia.

También se encuentran aquí desde hace días en la casa que en Luarca tiene el Sr. Olavarrieta, los generales Sros. Lopez Domínguez y Búrjos. En esta ciudad se halla el Sr. D. Nicasio Suarez Llanos con su familia.

Se espera al conde de Canga Argüelles, que debe llegar muy en breve con su señora é hijos, procedente de Santander, á pasar la temporada de verano en su casa de Rocas, con floridos parques, abundante arbolado, que apenas deja penetrar los rayos del sol, lagunas, cascadas, botes de recreo, grutas y otras encantadoras distracciones, que envidiar pudieran hasta los personajes de rango más elevado, si conocieran tan amena residencia.

Se han celebrado las renombradas romerías del Cármen y de Santiago en las pintorescas aldeas de Somio y Coares, y el próximo domingo tendrá lugar la de Granada, en la aldea del mismo nombre, que suele ser la más concurrida de todas por el ameno sitio en que tiene lugar, y por la franqueza y expansión que reina en todas las clases sociales, que allí se confunden, sin pensar más que en divertirse y en gozar cuanto pueden.

Todas estas fiestas tienen un carácter especial, propio del país, si bien carecen de aquel colorido que les daba no hace muchos años los vistosos trajes de nuestros campesinos. El calzon corto, las polainas, la montera, el dengue, los escapularios y medallas bendecidas, que tanto caracterizaban el tipo especial de nuestros labradores, todo ha desaparecido en poco tiempo, destrurado por la coquetería de la moda, que también ha trastornado á estos sencillos aldeanos, cuyas costumbres se van modificando, no sé si en beneficio ó perjuicio de esa clase tan sencilla como laboriosa.

Las fondas y casas de huéspedes, con toda clase de comodidades, de excelente trato culinario y bastante baratas, empiezan á animarse y están ya preparadas para recibir el crecido número de forasteros que concurren en el próximo Agosto, mes de fiestas y diversiones.

Más hubiera de decir á V. señor director, pero ya es demasiado larga esta carta, dadas las condiciones del periódico. Hasta otro día se despide de usted su afectísimo.—El Corresponsal.

### Los ultramontanos.

Al artículo, con textos, de *El Fénix*, y á la declinatoria que *La Fé* ha entablado sobre la jefatura del Sr. Nocedal, tocaba contestar anoche á *El Siglo Futuro*, que, con efecto, contesta, diciendo sobre lo primero:

"¿Qué se propone *El Fénix* en la serie de artículos que está publicando con la firma de Benjamin?"

"Ah! Pues entonces bien merecen el triunfo que han logrado en las columnas de *El Imparcial*, que parafrazcando el artículo de *El Fénix*, y convirtiéndolo en su primer artículo de fondo, y poniéndolo por título *La Iglesia y las formas de gobierno*, arrastra por el lado de su liberalismo radical las citas de Santo Tomás, San Agustín, Taparelli, Perujo y Ramiere, interpretadas por *El Fénix*."

Es menos temible el enemigo descuberto, aunque por su ingenio sea tan formidable como *El Fénix*, que el enemigo ratero y avieso que muere ocultándose entre la yerba."

Respondiendo á *La Fé*, veamos *El Siglo Futuro* cómo se sacude:

"Una sola dice que nos divide: la dirección de D. Cándido Nocedal, que *La Fé* no quiere reconocer."

Pues, respecto de esa cuestión, permítanos *La Fé* que le demos una lección de doctrina católico-monárquica."

*La Fé* está obligada á aceptar la dirección del señor Nocedal é obedecerla. Podrá representar contra ella; pero entre tanto debe someterse y obedecer. Creer que porque á *La Fé* no le acomode y se queje de ella, queda en suspenso la dirección del Sr. Nocedal, es una teoría que haría imposible toda unidad."

Obedecer debe *La Fé*, sin pensar en rebelarse abiertamente, como ha hecho *El Fénix*, ni pensar, mucho menos, en ocultar su rebeldía con alardes de habilidad de ningún género."

Veremos mañana lo que *La Fé* contesta á la intimación."

### Los comités.

Anoche se reunió en Madrid el del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Laá, quien manifestó, que en principio debía irse á la lucha, pero que por circunstancias de todos conocidas, esto se hacía imposible.

Añadió, que en política, como en religión, cuando decae la fe, es porque empieza á perderse la esperanza, y este es el resultado, dijo, de la política de nuestros adversarios.

El Sr. Laá terminó diciendo que la unión de todos los elementos liberales y el acatamiento á la comisión directiva del partido liberal, era la más firme garantía para el triunfo de la libertad.

El comité acordó la abstención á reserva de respetar los acuerdos de la comisión directiva. Terminada la discusión, el Sr. Laá obsequió con un espléndido refresco á sus correligionarios.

Idéntica resolución que los de los demás distritos adoptó anoche el comité constitucional del distrito de la Universidad, que acordó la más completa abstención en las elecciones próximas, pero con la fórmula de respetar lo que el directorio resolviera.

Los comités de Valladolid, Cáceres, Tarragona y Badajoz han contestado á la cartacircular del Sr. Sagasta, manifestándole que, reunidos para estudiar la cuestión, han acordado abstenerse en la próxima lucha electoral.

En Murcia, los periódicos de la mañana dicen que también el comité acordó la abstención, si bien añaden pormenores de disensión, que por el corte, son referencias de las que se circulan á altas horas en algunos

centros oficiales. Se dice que el general Casola y otros elementos no se han entendido con los constitucionales, pero se dice sin pruebas suficientes que se deben esperar.

Por último, se sabe sobre este tema, que el día 30, á las nueve de la noche, se reunirá en el Circulo constitucional el comité provincial de Madrid, para examinar las contestaciones de los comités locales, y refundirlas en un documento, que deberá ser entregado al general Martínez Campos.

### Los periódicos y el discurso del señor Balaguer.

De los ministeriales no hay que hablar. Ven tan grave el paso dado por el Sr. Balaguer, que lo consideran un golpe de muerte para la fusión. Todas sus columnas vienen llenas de estas consideraciones que parecen revelar tristeza, pero que en el fondo ocultan una gran satisfacción. Si por el brindis del señor Balaguer se abriera en obsequio de éste una suscripción, á buen seguro que los ministeriales aportarían el mayor contingente.

Vengamos ahora á los periódicos de la fusión.

*La Gaceta Universal* procede con discreción, y no entra en el fondo del asunto.

*El Siglo* excusa su silencio, advirtiendo que hablará oportunamente.

*La Iberia*:

"Todos los cálculos de los periódicos conservadores y democráticos se fundan en referencias enviadas por un corresponsal de un diario noticiero que sirve siempre los intereses del gobierno por cima de toda clase de consideraciones."

Nosotros recibimos al mismo tiempo que *La Correspondencia* un telegrama de Valencia en el que se nos daba cuenta del banquete, y nada se nos decía de cuanto el periódico aludido afirmaba.

Es más, ningún colega correligionario ha recibido anteayer despacho alguno, como parecía natural que sucediese.

Como nosotros no acostumbramos á proceder de ligero, esperamos á conocer detalladamente y con exactitud, los hechos que nuestros enemigos explotan con tanta impremeditación y mala fe para constatar debidamente."

Hay que advertir, que *La Iberia* es periódico de la mañana, y, por lo tanto, cuando anoche escribiera lo precedente, no podía conocer las referencias de los periódicos valencianos, que nosotros damos en otro lugar.

*La Mañana* se expresa en estos términos:

"La principal razón que la prensa oficiosa de la noche nos ofrece para demostrar que el discurso del Sr. Balaguer ataca los dogmas de nuestro partido, consiste en que nuestro amigo ha defendido la Constitución del 69. Valiente argumento. ¿Cuándo y cómo hemos dicho nosotros que renunciamos á la Constitución del 69 como ideal? pues que, supone acaso la Constitución del 76, que hemos aceptado noble y honradamente, que renunciemos, cuando de su aplicación se trate, á interpretarla en el sentido más liberal posible que pudiera dar en la práctica todos los beneficios de que es susceptible el Código político de 1869?"

Cálmense, pues, las alarmas de los periódicos ministeriales, y guárdense sus cuidados y desvelos para ocasión más propicia. Ni el Sr. Balaguer está solo, sino muy bien acompañado, de lo que ni *La Mañana*, reflejando en sus columnas las aspiraciones que mantiene la vanguardia del partido, hace otra cosa más que seguir la suerte de la gran mayoría de sus correligionarios."

Aquí lo más expresivo y lo más nuevo es que *La Mañana* diga que refleja las aspiraciones de la vanguardia de su partido.

Pero sigamos, y oigamos á *El Constitucional*:

"Hoy, nuestro correligionario el Sr. Balaguer, que accidentalmente se encuentra en Valencia, en el brindis pronunciado al terminar el almuerzo para que fué invitado, ha repetido lo mismo que en el Congreso dijo el Sr. Sagasta, cosa muy natural, teniendo presente que esas son las opiniones de todos, absolutamente de todos los individuos del partido liberal."

O nosotros estamos desmemoriados, ó debe haber error en lo que dice el estimado colega, de que el Sr. Balaguer ha repetido en Valencia lo dicho por el Sr. Sagasta en el Congreso. Nos parece que el Sr. Sagasta, en su último discurso, no habló para nada de la Constitución de 1869. Monarquía de D. Alfonso XII, Constitución de 1876 liberalmente interpretada; hé aquí la síntesis; si nosotros no recordamos mal."

Periódicos democráticos. De estos periódicos, *El Globo*, que es el que está más sobrio, se burla de los aspavientos de la prensa ministerial.

*El Imparcial*, fijándose en las breves palabras que al caso ha consagrado *La Iberia*, dice:

"Si todos los periódicos constitucionales fueran tan sobrios de palabras como *La Iberia*, otro gallo le cantaría á la fusión."

Y si los asistentes á los banquetes fusionistas comieran más y hablaran menos, tampoco perdería nada el partido liberal-dinástico."

Y en otro lugar de su número:

"Existe, pues, por parte de los elementos fusionistas más caracterizados gran prevención hacia el acto del Sr. Balaguer, pero á la vez se nota una gran simpatía para con su tendencia entre las masas constitucionales, muy principalmente en provincias, donde los resortes de la disciplina están menos apretados y los horizontes del porvenir se ven más oscuros."

Toca ahora su turno á *El Liberal*, que se muestra altamente satisfecho por lo que se ha dicho en Valencia:

"El digno Sr. Balaguer—dice—y los constitucionales valencianos no han consolidado de la invasión monacal, de la preponderancia ultramontana, de la reacción conservadora, de tanta desventura como venía entristeciendo nuestro ánimo."

El gran ejemplo dado por los constitucionales de Valencia no debe ser perdido; sería muy sensible que se perdiese sin dejar huella alguna detrás de sí.

Hablen las provincias; hable el partido constitucional en Barcelona, en Zaragoza, en todas partes, como ha hablado en Valencia."

En vez de recibir soluciones acordadas en los conciliabulos supremos, adelantense a proponer las suyas; porque no duden de que en Madrid, en el tra-

Nos parece, después de estas referencias y de estos juicios, que no se necesita gran perspicacia para comprender el carácter, significación y trascendencia del discurso-brindis á que nos venimos refiriendo, mejor ó peor según desde donde se le mire, pero desde luego muy aprovechable para los ministeriales, en pocas ocasiones tan contentos como ahora se manifiestan.

El Ayuntamiento.

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento, se dió cuenta del dictamen de las comisiones de hacienda y de consumos, acerca de la anunciada disposición de la dirección general de impuestos aumentando en 1.361.065 pesetas el cupo del encabezamiento de consumos que en la actualidad paga el municipio, lo cual se hará paulatinamente á contar del ejercicio de 1881-82. En éste se recargará dicho cupo con 780.537,50 pesetas; en el de 1882-83, con 945.806, y en el de 1883-84 con la cifra antes expresada, resultando que el municipio satisfará en esta fecha por el concepto expresado 8.250.000 pesetas.

La dirección de Impuestos funda su exigencia en el aumento de dos por ciento que ha tenido la población de Madrid según resulta del censo de 1877 comparado con el de 1860, en el acrecentamiento natural de los consumos por la concurrencia notable de forasteros á la feria y á la romería de San Isidro; en la evidencia de que pueden percibirse sobre algunas especies mayores derechos que en Valencia, Málaga y Sevilla, que se rigen por la misma tarifa y en otras consideraciones de menor importancia.

La comisión de hacienda del municipio manifiesta en su dictamen que ha visto con sorpresa semejante determinación, tanto más extraña cuanto que disponiase á pedir se rebajase el cupo del encabezamiento actual, fundándose, entre otras consideraciones, en que traspasa los límites de la equidad comparado con lo que pagan las demás capitales comprendidas en la clase sexta de la tarifa vigente, y excede con mucho del tipo medio de doce pesetas por habitante, señalado por la circular de 20 de Agosto de 1878.

La comisión propuso y aprobó por unanimidad el Ayuntamiento, que se contestara al oficio de la administración económica en que se dá cuenta de la determinación del expresado centro directivo, no solo rechazando el aumento en cuestión, sino pidiendo que se rebaje del cupo actual la suma de 4.792.276 pesetas.

Después se aprobaron, entre otras cosas, las nuevas tarifas de derechos de contraste de pesas y medidas, la compra de alcorques y cacerillas para los paseos y arbolados, y la instalación de un candelabro de cinco luces en la plaza de las Peñuelas.

Emisiones y amortizaciones de deuda.

Durante el mes de Marzo último ingresaron en la tesorería de la dirección general de la Deuda, los valores que a continuación se expresan:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas céntis. Includes items like 'Por creaciones', 'Por capitalizaciones', 'Por conversiones', etc.

De esta suma aparecen como de nueva emisión ó aumento de deuda las dos primeras partidas ó sean, pe-cetas. 5.888.976 74 y definitivamente amortizada. 11.340.268 16

Diferencia. 5.451.291 43

Resulta, por consiguiente, según los datos que publica la Gaceta de hoy, que en el mes de Marzo último quedaron amortizadas en renta consolidada, acciones de carreteras personal, 2 por 100, 5 por 100 y bonos del Tesoro la cantidad de 5.451.291,43 pesetas.

Noticias comerciales.

BARCELONA 27.—Aguardientes.—Calma. De vino 35°. Buen gusto, de 113 á 116 duros jerezanos. De orujo, de 80 á 82 duros id. De industria. Boveyes, 90 á 92 duros. De id. Barriles 33 á 34 id. los 516 litros de 35°, buen gusto. Vinos.—Siguen la calma. Los precios flojos por falta de compras, pero con disposición al alza apenas haya pedido, pues los negocios que se hacen dejan buen margen de beneficios.

Los demás precios siguen sin variación. Trigos.—Estamos en plena época de calma, no tan solamente por lo que respecta á trigos, sino que también á todas las clases de cereales. Las operaciones, por lo tanto, durante la semana que viene de transcurrir han sido muy cortas, verdad es también que carecemos de existencias. Los precios, por lo tanto, no llevan trazas de aminorar, pues para ello hay que aguardar vengana de llenar las estradas de trigos nuevos, y esto no es posible que suceda sino hasta últimos del entrante mes. Los trigos blancos de Castilla sjo se han cotizado desde 79 á 81 rvn. cra. y los candeales de la Mancha, desde 72 á 75 rvn. la cra. y alguna partida de jeja 71 á 73 rvn. cra.

de 15 á 16'50 pesetas la cra., de peso 55 kilos, con abono mltimo.

Ignoramos operacion alguna en trigos extranjeros, de los que no tenemos existencia alguna en plaza; las buenas clases, Berdianska y Marianopi, hallarian compradores desde 18 3/4 á 19 pesetas cra., pues son muy propias para la estacion calurosa que estamos atravesando. Las otras clases, como Irika, Taganrok, Nicolai,ff y Azzoff, segun ellas, obtendran de 17 1/2 á 18 pesetas la cra. de 55 kilos.

Harinas.—Sin variacion en sus precios por las clases regulares y bajas. Las superiores escasean algun tanto, y sus precios á más de sostenerse, tiende en valer algo más.

Habones.—Las clases que proceden de Andalucía han obtenido en aquellas plazas alguna favor, y esto ha motivado alza en nuestro mercado.

Los de Sevilla etc se han cotizado de 10 á 10'25 pesetas la cra., y las habas de 9'75 á 10 id.

Cebadas.—Cortas operaciones. Las nuevas de esta comarca se han cotizado segun ellas, de 7 á 7'50 pesetas la cra. de á 13 cuartanos, es decir, medida colma.

Las superiores de la pasada cosecha segun clase de 29 á 30 1/2 rvn. la cuartera de 470 litros. Arbojones.—Una partida de clase superior de Benicarló ha alcanzado 11 pesetas la cuartera, y las demás clases segun ellas de 9 3/4 á 10 1/4 pesetas.

Maiz.—El cargamento por buque Dolores, procedente de Nueva York ha sido vendido á 37 1/2 reales vellon la cra. de 80 litros, consistente en 14.000 cras., y unas 8.000 cras. de otra procedencia por buque Isabel ha logrado 37 rvn. cra.

Detallándose en el muelle, segun clase, de 9 1/2 á 9 3/4 pesetas cra. Una partida clase Danubio, procedente de Marsella se detalla en el muelle de 10'75 á 11 pesetas cuartera.

Aguardase algun arribo por vapor, procedencia del Danubio. Del país no hay existencias, y segun clase se colocaria de 11 1/2 á 12 pesetas cra.

Datos curiosos.

Hé aqui los que nos proporciona el exámen de la Deuda pública de los Estados-Unidos, á partir de 1855.

La deuda con interés que en tiempo de la primera eleccion de Lincoln sumaba pesos fuertes 65.000.000, alcanzó su máximum en 1865 con el arreglo de las pagas al ejército y otros gastos que la elevaron á pesos fuertes 2.381.530.000.

Los bonos de 7-30, que comenzaron en 1863, llegaron en esta misma fecha á su máximum de pesos fuertes 830.000.000; bajaron en el siguiente año á pesos fuertes 813.000.000; en el próximo á pesos fuertes 488.000.000; á pesos fuertes 37.000.000 en 1877, y desaparecieron en el próximo año fiscal.

Los 6 por 100 representaban en 1865 pesos 1.281.730.000, y hace cinco años que también desaparecieron, tras la rápida alza que sufrieron en 1863. Los 5 representan hoy unos 500 millones de pesos fuertes. Los 4 1/2, 250 millones de id. Los 4 por 100, 741.522.000, id. Los 3 no son bonos, representan una asignacion anual de 420.000 pesos fuertes con un capital de 14 millones de pesos fuertes para pensiones de la marina. El capital del Tesoro es hoy tres veces mayor que lo era hace quince años.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que cese desde luego la tarifa de derechos que el ayuntamiento de Irún percibe á la importacion de mercancías.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo que la responsabilidad que establece el art. 150 de la ley de reemplazos de 1878 debe hacerse efectiva en los bienes de la propiedad del padre del mozo prófugo, sin que mientras que exista aquel sean responsables los bienes de la madre.

Otra resolviendo que no procede admitir la demanda contencioso-administrativa interpuesta por D. Francisco Javier Castejón contra una real orden revocatoria de los acuerdos de la diputacion provincial de Navarra, que eximió del pago de contribuciones de guerra á varios vecinos del ayuntamiento de Cáceda.

FOMENTO.—Real orden concediendo títulos con la exencion del pago de derechos á doña Filomena Benavente y otras que han obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios de reválida para maestras superiores; y á doña Maria Orlaca Oviado y Arriavala y otras que han obtenido la misma nota para el profesorado de primera enseñanza elemental.

ESTADO.—Resumen de decretos concediendo condecoraciones de Carlos III é Isabel la Católica á los individuos que se expresan.

Reglamento de servicio internacional telegráfico (conclusion).

ADMINISTRACION CENTRAL.—Contaduría general.—Resumen de valores ingresados en tesorería por creaciones, capitalizaciones, conversiones y renovaciones de deuda pública durante el mes de Marzo último.

Otro de la emision por creaciones. Otro de la amortizacion definitiva durante dicho mes.

Ordenacion general de pagos.—La Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias, pagarán el 2 de Agosto la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Caja de Depósitos.—Pagará el 31 del corriente las carpetas números 1.063 á 1.101 de señalamiento, correspondientes al primer semestre de 1880 de las obligaciones generales por ferro-carriles.

Direccion de la Deuda.—Entregará el día 30 los títulos de renta perpetua al 3 por 100 interior emitidos en cambio de las facturas 6.151 al 6.250, y además los valores de la deuda pública procedentes de creaciones, conversiones y otros conceptos que se hallen depositados en el arca de tres llaves, llamados y no recogidos hasta 30 de Abril último.

Direccion de asuntos políticos.—El cónsul de España en Londres participa el fallecimiento del súbdito español D. Fernando Velarde y Campo, natural de Hinojedo, Santander, de 57 años de edad, soltero, de profesion literato, dejando sumas y efectos cuyo valor aproximado es de 430 libras esterlinas, dos sueldos y onatro dineros, no constando si otorgó testamento.

Direccion de Correos y Telégrafos.—Subasta el 30 de Agosto para conducir el correo entre la administracion de Torrelavega y la estacion del ferro carril.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.—Vacante de la secretaría del ayuntamiento de Ronda, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas.

MADRID AL DIA.

Ha sido jubilado el inspector de primera clase de caminos, canales y puertos D. José Subercase, pasando á ocupar la vacante el de segunda clase D. Victor Martí.

Un guarda del túnel de San Antonio, en Port-bon, ha sido destruido por el tren, que le arrastró por el viaducto.

Los focos filoxéricos de Almacha han au-

mentado extraordinariamente, siendo muchas las vides ya infestadas. Puede darse completamente por perdida la riqueza vitícola de aquel término.

Por el último correo de la isla de Cuba llegado á esta corte se ha recibido en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el proceso verbal instruido en aquella capital contra un cabo y varios individuos del regimiento de infantería de Pizarro, por los delitos de inobediencia, motín é insultos á los superiores. El Consejo de Guerra condenó al cabo á ser pasado por las armas, diezmandose los restantes, para que aquellos á quienes correspondía la suerte, sufran pena de cadena perpétua. Parece no se conforma con dicha sentencia el auditor de Guerra.

Ayer llegó á Madrid el gobernador de Albacete, Sr. Sandoval; anoche conferenció con el señor ministro de la Gobernacion, y esta noche saldrá para la provincia de su mando.

Hoy ha llegado á Madrid el ilustrado senador Sr. Galdó, procedente de las provincias de Levante.

Ayer estuvo en Alcantarillas y Nonduermas inspeccionando las obras que prosiguen con gran actividad.

En Puebla Soto han quedado terminadas 36 barracas y siete casas por cuenta de la junta de socorros, y reinstalada la escuela.

Desde hoy ha quedado abierta al servicio público la vía férrea de Zaragoza á Puebla de Híjar.

Una de las mulas de un carro de conduccion de carnes atropelló anoche á una niña en la calle de Jorge Juan, causándole una grave lesion en la cabeza. El conductor fué detenido y la niña curada en la casa de socorro.

El director general de Establecimientos penales saldrá dentro de pocos dias para la isla Cabrera; acompañado del arquitecto Sr. Adazo, con objeto de practicar un reconocimiento para el establecimiento de un presidio destinado á los condenados á cadena perpétua.

Ayer se recibió en Madrid el siguiente telegrama de Filipinas:

Cavite 27.—Los firmantes, residentes en las Islas Marianas, están buenos: Solís, Poregrin, Costela, Orós, Jaime, Alcázar, Lapiela, Conde Luna, Vengala, Palina; Ortega; Larrosa; Greja; Castrillon, Quiles, Topeto, Pareja, Mile, Rebacoba, Rizo y familia Trimaino, Borrego y Sampedro.

Nuestro apreciable colega La Publicidad de Barcelona, dice que los agentes de aduanas de aquella ciudad se han declarado en huelga á consecuencia de las últimas disposiciones del administrador interino.

Segun telegrama que ayer recibimos, el vapor correo Coruña ha llegado sin novedad y con puntualidad á la Habana.

En Algemesí ocurrió el día 21 un robo y asesinato, del que fué víctima un honrado vecino de aquel pueblo que gozaba de generales simpatías.

Al saber el triste suceso la Guardia civil del puesto de Alcira, distribuyéronse algunos individuos de dicha fuerza, logrando capturar cerca de Benimulen, en la carretera de Alberique, á un sugeto, que arrojando la chaqueta, echó á correr tan pronto vió acercarse á la pareja. Detenido, se le encontraron varias manchas de sangre en la ropa, tambien tenido el puñal, y en un bolsillo de la chaqueta 149'76 pesetas, producto del robo. Ha sido tambien detenida una mujer.

El ministerio de la Guerra publicará en breve una real orden reorganizando la Escuela de Tiro de Toledo, con arreglo á las bases siguientes:

Los cursos darán principio en 1.º de Setiembre y terminarán con los exámenes en 30 de Junio siguiente.

En los meses de Julio y Agosto disfrutará licencia con todo el sueldo los jefes y oficiales que han asistido á aquellos.

Los contingentes que envíen los cuerpos serán de un comandante y un sargento segundo por batallon activo de línea y cazadores, autorizando al director general de Infantería para reducirlo á ménos número, previa consulta al ministro de la Guerra.

Los sargentos segundos que se nombren deberán ser solteros reenganchados, faltándoles, cuando ménos, dos años para cumplir el tiempo de su servicio activo.

Se aumenta el cuadro permanente de la escuela en un teniente coronel, un corneta no educando y diez soldados. Con arreglo al reglamento se destinan 125 pesetas mensuales al fomento de la Biblioteca y Museo, facultando al director para aumentar aquella cantidad hasta 200 si así lo conceptúa necesario; y por último, el personal de la plantilla de la Escuela no podrá aumentarse bajo concepto alguno, ni ser empleado en funciones ajenas á la misma.

Falta tan solo la perforacion de dos túneles para que se halle espedita la línea férrea de Villanueva al llano del Llobregat.

Hace dias dimos la noticia del raro suceso ocurrido en la calle de la Montera con un caballero que, habiendo alarmado á la gente con su perfecta inamovilidad, fué llevado á la Casa de Socorro, donde estuvo varias horas sin hablar y bajo la observacion médica.

Este señor padece reblandecimiento cerebral, y tiene además afasia, reduciéndose su vocabulario á las palabras aquí y allí. Mas tarde se presentó un sobrino suyo, que desde Santander le acompañaba con objeto de dejarle en Málaga, como lo ha hecho efectivamente.

Anoche se recibió este telegrama de Cuba: "HABANA 23 (recibido en Madrid á las doce y media de la noche).

El capitán general al presidente del Consejo y ministros de Ultramar y Guerra.

Se han presentado en el Dátil los titulados teniente coronel Federico Urbina y comandante Espinosa con dos más, todos de los expedicionarios de Calixto García. Este con Fonseca, único que le acompaña, están ocultos en la Sierra, donde hay numerosos grupos de fuerzas en su persecucion. Blanco.

De El Imparcial.

«Hoy obsequiarán los constitucionales de Valencia al Sr. Balaguer con un banquete. El sábado darán tambien una comida á dicho señor los radicales de aquella capital, y la prensa valenciana le obsequiará á su vez el domingo próximo con una paella en el Grao.»

Parecia natural que de esto dijeran algo los periódicos de Valencia hoy recibidos, y la verdad es que nada dicen. No creemos, además, que el Sr. Balaguer acepte banquetes de radicales y demócratas.

Han llegado á los baños nuevos de Fitero, el presidente de la Diputacion provincial de Huesca, D. Vicente Ventura; el ingeniero de la misma provincia, D. Enrique Fuentes; el jefe de Estado mayor, D. Luis de Ramón, y el señor dean de la catedral del Burgo de Osma.

Son esperados en el mismo establecimiento balneario, entre otras personas de distincion, el señor obispo de Tarazona, el ex-ministro de Hacienda, Sr. D. Santiago de Angulo con su familia y el presidente de la Audiencia de Valencia con la suya.

Espérase que en breve se consignarán en la cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid, el cambio de esta plaza sobre las de la Habana, Puerto-Rico y Manila.

El doctor Tanner.

Empiezan á ser repugnantes los detalles que nos llegan sobre el experimento de mister Tanner.

Las noticias de los periódicos de los Estados-Unidos hoy recibidos alcanzan al décimo sétimo dia de ayuno del doctor, y dicen que durante los tres dias anteriores habia cedido á la sed que hasta esa fecha habia sido dominada como el hambre por su voluntad de hierro, y bebía gran cantidad de agua. Resulta do: que sus pies y manos comenzaban á presentar los sintomas todos que acompañan á la hidropesía, tornándose un desenlace funesto.

La vigilancia que sobre el doctor ejercen varios cafrades médicos y los reporters del Herald y de algun otro periódico, continuaba con tanta severidad como en el primer dia del experimento, y perseguía al doctor en sus vigiliyas y en su sueño, anotando los menores detalles de su estado y de sus actos todos.

Una de las más absurdas fases del asunto es la convocacion alrededor del paciente de muchos y algunos de ellos muy conocidos doctores, que aguardan tranquilamente el momento en que los sintomas todos, y la repentina disminucion de las pulsaciones del paciente y el descenso en la temperatura de la sangre, indiquen la próxima disolucion de aquel cuerpo estenuado.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA. LONDRES 23.—Cámara de las Comunes.—El ministro Sr. Hartington da lectura de un telegrama de Candahar anunciando el terrible desastro sufrido por la brigada inglesa que manda el general Burrow, la cual ha quedado completamente aniquilada.

Inmediatamente se han expedido telegramas á Bombay y á Simla, ordenando la reunion del mayor número de tropas posible para marchar sobre Candahar.

NUEVA-YORK 23.—El cuerpo diplomático en Lima hace nuevas gestiones á fin de conseguir un arreglo pacífico entre Chile y el Perú; pero el presidente del Perú, Piérola, se niega á todo arreglo.

Segun noticias de Lima, el almirante de la escuadra chilena notificado con fecha 30 de Junio último al gobierno peruano su proposito de bombardear á aquella, dándole un plazo de ocho dias para que pudieran abandonar la los extranjeros, las mujeres y los niños.

El presidente Piérola publicó inmediatamente un decreto llamando á las armas á todos los hombres útiles desde diez y seis á sesenta años para defender la ciudad.

LISBOA 23.—El jurado ha absuelto al conde de Penamacor, acusado de complicidad en una emision de billetes falsos del Banco de Portugal.

VIENA 23.—Se asegura que la mayor parte de las potencias contestarán á la nota del gobierno turco, negándose terminantemente á acceder á las pretensiones de éste, de discutir nuevamente la cuestion de fronteras, y asegurando á la Puerta que están resueltas á mantener los acuerdos de la Conferencia de Berlin.

LONDRES 23.—La escuadra inglesa ha recibido la orden de estar dispuesta para marchar á Oherburgo, con objeto de salvar allí en nombre de Inglaterra al presidente de la república de Francia.

En vista de la derrota de la division inglesa en Candahar, el gobierno inglés ha decidido mandar considerables refuerzos al Afghanistan.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo.

La depresion señalada en el Océano avanza hacia las Islas Británicas; bajo su influencia disminuyen las presiones en el Norte de la Peninsula y se hace más enérgica la secundaria situada en Soría. Otra depresion enérgica situada al Sudoeste en el Océano avanza paralelamente á nuestras costas. Por la influencia combinada de ambas, las presiones oscilan considerablemente en la Peninsula, y se ha establecido el régimen ciclónico. Es probable que haya vientos fuertes, y algunas lluvias en el Norte y Mediodía, y que presida el buen tiempo en el Centro.

Ayor, miércoles, la mayor presion—764 milímetros—pasaba por Granada y Palma. La menor—760—estaba circunscrita á Soría. Las curvas de nivel están orientadas de Sudoeste á Noroeste, y las presiones general decrecen del Centro al Norte y al Sur. Cielo en general despejado. Vientos del Nordeste y del Oeste. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 32 grados en Alicante. Menor, 17 en Lisboa. Máxima en Madrid, 35. Mínima, 15. Tranquilos ambos mares en nuestras costas.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

Por un telegrama de la Habana que recibimos por la vía de los Estados-Unidos, vemos que la Gaceta Oficial de aquella ciudad publicó el 15 de este mes el real decreto de Junio asumiendo el sistema de instruccion pública de la isla de Cuba al vigente en España. La Universidad de la Habana podrá conferir grados de doctor en Leyes, Medicina y Farmacia, y de Licenciado en Filosofía y Ciencias. Los derechos de matrícula, que eran hasta hoy de 100 pesos, quedan reducidos á 37.

De El Diario de Avisos de Zaragoza. «Esta mañana ha salido para Jaca el diputado á

Córtés D. Tomás Castellano, con objeto de acompañar al general Moriones en su expedición á Canfranc, á donde le lleva el propósito, como ya saben nuestros lectores, de examinar las fortificaciones que en la actualidad se construyen hacia aquella parte con el exclusivo fin de proteger militarmente la frontera, atravesada ya por una carretera de primer orden.

Una carta que hoy recibimos de Salamanca dice que ayer tuvo lugar en Canillas, alquería próxima á la capital, una reunion presidida por el gobernador, á la que concurrieron moderados y ultramontanos, para constituir un comité electoral.

Han llamado la atención allí estas inclinaciones políticas del gobernador, porque el gobernador procede de la administración Martínez Campos, y por estar además reciente el hecho del entierro civil de las niñas.

De nuestro corresponsal en la Granja hemos recibido el siguiente despacho telegráfico.

LA GRANJA 29 (hoy mañana).—Director Correo.—El baile de Palacio terminó á las tres de la madrugada. Concurrido y brillante. El primer rigodón lo bailó S. M. con la señora del ministro de Gracia y Justicia. El introducido de embajadores, Sr. Zarco del Valle, dirigió el cotillon, en que bailó además con la princesa de Asturias.

S. M. la reina, que está muy bien, permaneció en los salones hasta el final de la fiesta. Parece decidido, al ménos así lo ha dicho el ministro de Gracia y Justicia, que la corte saldrá el 4.

Ayer tarde hubo maniobras militares: su majestad el rey que montaba un magnífico caballo andaluz, cargó varias veces al frente del escuadrón de la Escolta Real que estuvo por cierto brillante. S. M. la reina y S. S. AA. la princesa de Asturias é infantas presenciaron las evoluciones, así como todas las señoras que aquí se encuentran. (El Corresponsal).

El vapor de guerra Travailleur, según telegrama de hoy, ha fondeado ayer en San Sebastián.

El gobierno de Colombia acaba de hacer proposiciones al nuestro para negociar un tratado consular.

El conde de Morphi ha visitado esta mañana á las once al Sr. Cánovas del Castillo.

Un telegrama del Sr. Bugallal, recibido esta mañana en la Presidencia, dice que definitivamente la corte estará en Madrid el día 4 de Agosto.

Dicen de Jamaica con fecha 7 de Julio que los efectos de la sequía se hacían sentir en toda la isla, no habiendo bastado las escasas lluvias que había habido para satisfacer las necesidades de los campos.

Un insecto desconocido hasta ahora, había consumido 50 acres de cañaverales.

La admision de mujeres cajistas en las imprentas, había producido algunas huelgas.

Ha sido conducido á la prevencion y puesto á la disposicion del juez de guardia Pedro Murin, encargado de la carbonería, núm. 21 de la calle de Gravina, en cuya tienda han sido encontrado hierro y plomo, que se habia sustraído á un convecino.

A las diez de la mañana se ha reunido hoy la comision permanente de la Diputacion provincial, para resolver expedientes de asuntos contenciosos y administrativos que tiene en despacho.

Los señores condes de la Almina salen mañana para San Juan de Luz.

Pasado mañana informará el Tribunal Supremo el expediente de indulto sobre la causa contra Alvarez Oliva.

Hoy ha terminado en el ayuntamiento la distribucion de premios á los alumnos de las escuelas municipales.

Mañana se reunirá el Consejo de Administracion de Inválidos en el ministerio de la Guerra.

Esta mañana, en la calle del Cardenal Cisneros, mordió un perro en el cuello á un niño de corta edad, que fué conducido en estado verdaderamente grave á la Casa de Socorro del distrito.

Se cree que el mismo perro, y si no otro, mordió un poco más tarde en el paseo de Embajadores á un hombre, dejándole los dientes bien señalados en un muslo.

Segun los periódicos de Canarias que recibimos en el correo de hoy, el día 25 se debió inaugurar en Santa Cruz de Tenerife una Exposicion de pinturas y objetos de arte, entre los cuales figura una valiosa coleccion de cuadros y esculturas de Velazquez, Miguel Angel, Murillo, Rafael, Juan de Juanes, etc., etc. de la propiedad de Dociteo Cullen.

Consejo de ministros.

Se reunió á las once en la Presidencia y terminó despues de la una.

Más que Consejo ha sido una conferencia que los ministros han creído necesaria antes de la salida del señor Cánovas para Santa Agueda.

En general, los ministros expusieron el estado de los negocios, y hablaron de los trabajos que traian entre manos.

Despues se acordó el nombramiento de una comision de diputados y senadores de Canarias, para la reforma de los impuestos de estas islas, en conformidad con lo dispuesto cuando se hizo la ley de puertos francos.

Se nombrará tambien otra comision para organizar la direccion de la Deuda conforme á lo reclamado por la comision inspectora de la deuda; comision aquella que es posible presida el Sr. Camacho.

Se habló del estado de los colegios y de las academias militares, y de la necesidad de mejorar esta enseñanza, como asimismo de lo conveniente de impulsar los trabajos de la cárcel modelo.

Un poco, despues, de Cuba y de los deportados; otro poco de elecciones provinciales; se indicó que quizá se trasladase á otra provincia á un gobernador del Norte, y, por último, se acordó nombrar una comision de empleados de todos los ministerios para que preparen una ley sobre reforma de la legislacion de clases pasivas.

Los ministros dicen que no se ocuparon de otras cosas; pero tenemos motivos para creer que se ocuparon bastante del discurso del señor Balaguer y del estado de la fusion, saliendo de esta revista muy satisfechos y con humos de inmortales.

BALANCE DEL DIA

La primera partida deberiamos tambien consagrarla hoy al Sr. Balaguer, de quien se habla más que de Nelson cuando nos estropeó en Trafalgar; pero no señor, la primera partida la hemos de consagrar al sol, que hoy ha vuelto á apretar regularmente, haciendo doblemente fastidiosa la mision que nos hemos echado encima los noticieros.

Quedamos, pues, en que hoy ha vuelto á sentirse bastante el calor.

Despues de esto, lo que quema más es el discurso-brindis del Sr. Balaguer, que continúa animando las columnas de los periódicos, y siendo pasto de todas las conversaciones. Como prueba de la aficion con que han tomado el incidente los ministeriales, solo hemos de decir que á las doce de la mañana sabian ya de memoria, y repetian de grupo en grupo, las discretas reservas en que hoy se envuelve La Iberia, las ratificaciones de La Mañana y los permenores todos que sobre el almuerzo famoso han traído tambien hoy los periódicos de Valencia.

Todas estas piezas de probanza, las publica El Correo en primera plana, y nuestros lectores juzgarán por sí mismos.

No se sabe aun, aunque se presume, cómo apreciará todas estas cosas el Sr. Sagasta, á

quien se ha escrito á Panticosa, dándole permenores. No hay para qué decir lo que diran los Sres. Posada Herrera, Alonso Martinez y Vega de Armijo. El Sr. Romero Ortiz está en Pantevedra y pasarán tres ó cuatro dias antes de recibir noticias detalladas.

En cuanto al general Martínez Campos, si bien su espíritu, por desgracias recientes de familia, no está para ocuparse en ahinco de estas cosas, se sabe, por los amigos íntimos con quienes ha hablado, que aconseja la mayor moderacion, creyendo que frases aisladas, quizá mal interpretadas, no han de servir de norte para juzgar de la conducta de todo un partido.

El cambio de impresiones que han tenido los ministros esta mañana, la conferencia que han celebrado, ó si se quiere el Consejo (que es más esto último que otra cosa); lo indicado y lo resuelto en esta reunion, nuestros lectores pueden verlo en otro lugar, en donde, por separado, tratamos del asunto.

El Consejo, como puede verse, no ha tenido la mayor importancia. Lo más sabroso es lo que se callan los ministros, y lo que se callan es aquella parte que se relaciona con el brindis del Sr. Balaguer, que pesaron y analizaron, mostrando todos á la postre semblante de la mayor satisfaccion.

A las diez se publicaba la sentencia en la causa de Alvarez Oliva, desestimando el recurso de casacion, y á las pocas horas ya se presentaba una comision—de que formaban parte el defensor del reo y el vicario eclesiástico de Madrid Sr. Pulido—al Sr. Cánovas, pidiendo el indulto. La comision, como es de rubrica, fué recibida muy cortésmente. Del fondo del asunto nada sabemos.

Tambien la Sala de vacaciones del Supremo, ha dictado esta mañana sentencia en la causa sobre lo de Barzocana; pero en esta causa, casando la dictada por la audiencia de Cáceres, en cuanto imponia la pena capital por cada uno de los homicidios cometidos por los recurrentes, y sentando la jurisprudencia de que sea cualquiera el número de los delitos que se cometan por el mismo reo, solo es aplicable una sola vez la pena de muerte, atendida su naturaleza y sus efectos irreparables.

Decididamente la corte regresará el día 4 de Agosto á Madrid. Esto es oficial, y se confirmará; pero la gente por ahí se inclina á creer en la posibilidad de alguna mudanza.

La administracion superior en masa ha bajado á despedir al Sr. Cánovas á la estacion del Norte, en donde, segun cuentan, se podian esta tarde cocer huevos con solo ponerlos dos segundos en el suelo.

Ministros, subsecretarios, directores de lo civil y de lo militar, autoridades locales, el gobernador del Banco de España, parientes y amigos particulares, allí estaba todo el mundo, á desearle feliz viaje, y á pedir á Dios que no se corte la racha de suerte que le está favoreciendo, vá á hacer ya pronto seis mortales años que á muchos parecerán sesenta.

Y no hay más, así de cierto calibre; como no sea que á los ingleses deben haberlos dado un repeton gordo en el Afghanistan, á jugar por los telegramas de hoy.

Tambien hay de curioso que el pobre doctor Tanner, el que iba á estarse sin comer cuarenta dias, cuando llegaba al décimo séptimo, que es á donde llegan las noticias del correo, estaba ya el pobre hombre que daba lástima de verlo.

Por cierto que flojo hombre será, pues aquí en España hay dietas de valor más probado y mérito más relevante.

Pica en historia lo que va pasando con los perros sin bozal: hoy ha habido obras dos agresiones de estos animalitos.

Como verán nuestros lectores en susitio, el baile de la Granja ha estado muy lucido, y

tambien las manifiestas que tuvieron lugar el día anterior.

De los valores, pocas novedades. Sin embargo, el consolidado mejor hoy que ayer.

TELEGRAMAS.

LONDRES 29.—En la Cámara de los Comunes el ministro Sr. Hartington ha dicho que Yakoub Kan atacó con 12.000 hombres y 36 cañones á la brigada Sarrow, compuesta de 30.000 hombres.

El general Primrose defiende Candahar con 2.000 hombres. Los refuerzos marchan rápidamente para auxiliar las tropas inglesas.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE JULIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO' and 'CARRERAS ABRIL'. Includes items like '3 por 100 int.', 'Pequeños', 'Idem fin de mes', 'Idem fin próximo', 'Idem prima, f. m.', 'Id. id. f. próximo', '3 por 100 exterior', '2 por 100 amortizable', 'Idem fin mes', 'Id. fin próximo', 'Id. prima f. mes', 'Id. id. f. próximo', '2 por 100 amort. ext.', 'O. ferro-carriles', 'Id fin mes', 'Id. fin próximo', 'Id. prima f. mes', 'Id. prima f. próx.', 'Id. Alar á Santa', 'Bonos del Pos.', 'O. B. y T. int.', 'Id. id. exterior', 'O. sobre r. Adm.', 'Carreras Abril', 'Id de Agosto', 'Id. de Marzo', 'Id. de Julio', 'Obras públicas', 'Res. de la C. de D.', 'Personal', 'BONIFICACIONES', 'Munic. de Madrid', 'Sisas del Ayuntamiento', 'BANCO DE ESPAÑA', 'Banco de España', 'Idem Hipotecario', 'Ceds. H. al 7 por 100', 'Id. id. al 6 por 100', 'Billetes H. 6 por 100', 'Acciones B. H. C.', 'Emprést. cubano', 'Tramvia de E. M.', 'Obligac. de id.', '75.00', '69.00', '80.00', '71.00', '55.00', '93.75', '74.00', '17.00', '72.00', '274.25', '108.00', '106.00', '102.50', '101.60', '122', '87.90', '92.00', '85.50'.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, contado y fin mes, 19'37 1/2 dinero, 19'40 papel.

Resumen.

Muy pocos negocios. A última hora ha mejorado el consolidado 7 1/2 céntimos, vendiéndose á estos cambios algunas partidas.

El 3 por 100 exterior ha mejorado 20 céntimos. Los bonos 15 y las acciones del Banco de España, 25.

Han bajado 25 céntimos los resguardos de la Caja de Depósitos y 10 el empréstito de Cuba.

El aspecto general de la Bolsa, poco animado.

Cultos.

Santos de mañana.—San Abdón y San Senen, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, á las seis, vísperas del Santo Titular, novena y reserva.

En la parroquia de Santiago continúa anocheceor la novena del Santo Apóstol y dirá el sermón el Sr. D. Manuel Uribe, terminando con la novena, gozos y la oracion.

En la iglesia del Hospital de San Juan de Dios al anocheceor, despues del rosario, se hará el santo ejercicio del Via-Crucis á expensas de la Venerable Congregacion de Nuestro Padre Jesús del Perdón.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto, ó la de las Augustias en San Fernando ó en el oratorio del Olivar.

Funciones para mañana.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—14.º concierto por la sociedad «Union Artístico-Musical», bajo la direccion del Sr. Breton.

TEATRO DE LA RISA (calle de los Estudios).—A las ocho y media.—Quien quita la ocasion...—A las nueve y media.—Un viaje al centro de la tierra...—A las diez y media.—Segundo acto de la misma...—A las once.—Kilos y medias kilos ó el sistema decimal.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Magnífica funcion ecuestre, gimnástica y acrobática, en la cual tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUIGNOL (Salon del Prado, frente á Neptuno).—Funciones todos los dias desde las cuatro de la tarde.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valera, San Marcos 28.

vos misma. La mujer que ha de ser mi amante no ha de pertenecer más que á mí.

—Entonces, si yo fuese libre...

—¿A qué pensar en imposibles?

—Imposible... ¿por qué imposible?

—Vos no podéis adquirir vuestra libertad más que quedándoos viuda.

—¿Y bien?

—El conde es jóven y fuerte.

—¿Cuántos se ven morir jóvenes y fuertes!

—Es verdad; la mujer juega al acaso.

—En fin... ¿si yo fuese viuda?

—Sería completamente vuestro.

—Eso es lo que yo queria saber: exclamó la condesa Amelia—véte, pues, á batirte ya, que es necesario; pero acuérdate de que te adoro, y defiende tu vida, que me pertenezco.

Ella se envolvió rápidamente en el abrigo de pieles y recogió el pelo, que apenas podia colocar bajo el sombrero.

—Adios—dijo—ó por mejor decir, hasta la vista: pronto seré libre.

Agarró la cabeza de Lionel con las dos manos, le dió un beso en los labios sin que pudiese impedirlo, y bajándose el velo, se dirigió hacia la puerta, descorrió los cerrojos y salió.

Al sentir la boca de Amelia en contacto con la suya, Cora Bernier se habia estremecido como al contacto de un reptil.

Durante algunos segundos quedó paralizada por la admiracion.

—¡Ah, miserable criatura!—murmuró por fin;—¿qué digna eres de tu padre! La sangre que corre por tus venas es sangre de asesino; Marcial Dereyne mataba para enriquecerse, y tú vas á matar para satisfacer un capricho de tu injuria. ¡Raza de asesinos raza maldita!

Afortunadamente Dios es justo y vea; Gon-

—Y sin embargo me rechazais—repitió la condesa.

—Escuchadme, señora,—replicó Lionel—ha llegado el momento de una explicacion que yo hubiera querido retardar, pero que las circunstancias me imponen; convengo con vos en que no he luchado contra la dominacion que vuestra excesiva belleza imponia á mi corazon; yo me sentia arrastrado hacia vos y me abandonaba; además yo veia que toda resistencia hubiera sido inútil porque la corriente era irresistible: hoy os pertenezco como vos me pertenecí; y nuestras almas están perfectamente unidas.

Lionel se calló durante un segundo.

Amelia, no comprendiendo aquella clase de amor se decía:

—¿A dónde irá á parar? Yo esperaba de él besos y no palabras.

Lionel continuó:

—Si: nuestras almas están unidas, pero nuestra union no puede ser más completa; existe entre nosotros un obstáculo.

—¿Un obstáculo?—repitió la condesa.

—Infranqueable. El conde de Lasseny.

—¿Cómo? Yo no os comprendo.

—Uno no es dueño de su corazon, pero es dueño de sus actos—continuó Lionel—la idea de partir el amor me da horror y me he jurado no ser el amante de una mujer á quien haya otro hombre más que yo que tenga el derecho de decirle. ¡Yo te amo!

Pues bien, M. de Lasseny tiene ese derecho.

—El conde es mi marido!—respondió Amelia.

—¿Qué importa? Yo sé que habrá muchos á quienes parecerá insensato mi modo de ver las cosas del corazon, pero ni mi amor ni mi orgullo admiten los derechos del marido, de ese tirano dado por la ley como lo calificais

suplicio si se hubiera de llorar siempre que la muerte nos arrebatara un ser querido de la familia.

—¿Y quién os habla de la familia?—replicó la condesa impetuosamente—¿qué son los lazos de la familia al lado de los del corazon? Si mañana muriérais quizá se consolasen vuestras primas; la mujer que os ama no se consolarianunca.

—La mujer que me ama—repitió Lionel con una sonrisa indefinible—¿existe?

—Existen... ya lo sabeis bien.

Lionel sacudió la cabeza.

—Y la conocéis,—continuó la condesa.

—Os equivocais, señora, no la conozco.

—Yo digo que la conocéis y que conocéis tambien su amor—prosiguió Amelia. Yo digo que desde el primer dia en que la casualidad os puso cara á cara; desde el primer minuto en que sus ojos encontraron á los vuestros, comprendisteis que queria amaros: habeis adivinado que os amaba ya: yo digo que vos habeis procurado alentar su amor y avivar el fuego que la animaba: vuestra voz tomaba al hablar con ella entonaciones suaves y acariciadoras, vuestras miradas buscaban las suyas y penetraban hasta su corazon; vuestra mano tocaba la suya temblando de emocion y vos habeis participado de ese amor. El regalo de las flores misteriosas, de las flores de esmalte, de las flores de Danes, fútil recuerdo para los indiferentes, ¿no era para mí la más clara de las declaraciones?

—¿Qué!—exclamó Lionel con aparente sorpresa—¡esa mujer!...

—Esa mujer—Interrumpió la jóven condesa—¿por qué fingis ignorarlo? ¡soy yo! ¿yo qué os amo! Yo que sin dudar he venido aquí á defender la causa de mi dicha perdida: yo que caigo á vuestros pies para deciros: Lionel, tú

**SAN SEBASTIAN**  
(GUIPÚZCOA.)  
**HOTEL INGLES**  
DE  
**ISABEL GARCÍA.**  
PASEO DE LA CONCHA. — PALACIO DEL CURSAAL  
frente a la playa de baños.  
Este Hotel, tan ventajosamente conocido del público, ha sido res-  
taurado y amueblado de nuevo. (d. y j.)

**GRAN FONDA DE PORTUGALETE**  
En Portugalete (Vizcaya).  
Antiguo y acreditado Establecimiento, espléndidamente amuebla-  
do, con magníficas vistas al mar. Mesa redonda, excelentes habitacio-  
nes y servicio particular esmerado. Cocina francesa y española, con  
un gran surtido de vinos españoles y extranjeros. Se hablan varios  
idiomas. (j. y d.)

**A LOS QUE SE RETRATAN**

La única casa que cuenta con variados y grandes sur-  
tidos en marcos para cuadros y fotografías, desde los pre-  
cios más económicos hasta los más elevados es la de

**HERNANDEZ.**

DESENGAÑO, 22 Y 24.

Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado cen-  
tro artístico, donde están expuestos a la venta CUADROS  
NOTABLES de los más reputados artistas.  
Se invita al público para que visite esta

EXPOSICION PERMANENTE.

**BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUÑA**  
PROVINCIA DE SANTANDER  
**COBRECES.**

La magnífica fonda y casa de baños calientes que dista tres  
leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima  
de Luña, estará abierta al servicio público desde el 10 de Ju-  
lio con precios sumamente económicos.

Habitación, cama y mesa redonda, 20 rs. diarios.  
Los niños pagarán a precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores ba-  
ñistas.  
También se alquilan habitaciones amuebladas para las fami-  
llas que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.  
Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el  
uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resul-  
tados.

Las buenas condiciones de la playa para bañarse a todas  
horas cómodamente en cualquiera estado en que se halle la  
marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estación de Torrelavega,  
hay coches de línea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que deseen  
adquirir, dirigirse a uno de sus dueños, D. Francisco Salmo-  
nes, por Torrelavega, COBRECES. (n.)

**GRAN FONDA ESPAÑOLA Y FRANCESA**  
DE  
**MIGUEL LACASA**  
**BAÑOS DE PANTICOSA**

Instalada en el paseo, entre la nueva casa de la Pradera,  
Salón de Recreo y Capilla.

Sus espaciosos y alegres comedores ocupan toda la planta  
baja del edificio. Servicio esmerado y de primer orden a la  
francesa y española, bajo la dirección de un nuevo y entendi-  
do jefe de cocina. En la actual temporada se ha inaugurado  
nuevo comedor lujosamente decorado para mesas particulares  
y restaurant.

Mesa redonda, 21 rs. Particular, 25; segunda mesa, 15. (n)



Preparadas de modo que disueltas en agua comun dan  
a ésta las propiedades del AGUA DE MAR.  
Un paquete proporcionado a UN BAÑO, 10 rs.  
Se expenden estas sales, y de cuantas clases se necesiten  
para usos domésticos, almacenes de LA ESPERANZA,  
Capellanes, 10, y Estacion de Atocha.  
Dirigir pedidos, encargado del almacén La Esperanza,  
CAPELLANES, 10, MADRID.

**BAÑOS THERMO-SALINOS**  
DE  
**(CABEZÓ DE ORO) BUZOT**  
Provincia de Alicante.

Eficaces para la curación del  
reumatismo, gota, piedra, neural-  
gias, neurosis, parálisis, herpetis,  
mo, heridas, cicatrices dolorosas,  
epilepsia, cloro-anemia, convulsio-  
nes, incontinencia de orina, hicte-  
ria, padecimientos del estóma-  
go, etc.

La fonda del Establecimiento,  
en la que se han hecho notables  
reformas, está a cargo del repu-  
tado Sr. Perez, conocido en los an-  
teriores temporadas.

Se alquilan habitaciones amue-  
bladas y ensers de mesa y cama a  
precios módicos.

La temporada es del 1.º de Mayo  
a 30 de Junio, y 1.º de Setiembre a  
31 Octubre. (d j)

**EL AGENTE DE NEGOCIOS**  
Sr. Dargallo, se encarga del  
cobro de créditos y cuentas, de  
promover y activar negocios  
contenciosos—administrativos,  
judiciales y gubernativos ó ad-  
ministrativos, reclamaciones a  
empresas, compañías de ferro-  
carriles, Bancos, etc.; acepta  
poderes y comisiones y gestio-  
na toda clase de asuntos lega-  
les que se le confien.

Vende separadamente tres  
casas en esta capital, una de  
campo en Zaragoza y un corti-  
jo en Moron (Sevilla) con 6.500  
olivos, molino, etc. Silva, 40,  
principal derecha.

**SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.**  
(CHAMARTIN DE LA ROSA.)  
Vino de mesa a 2 rs. botella.  
Productos de cepas de Bor-  
goña y Bordaesas, cultivadas  
desde 18 años há, de 5 rs. bo-  
tella en adelante. Vinos y lico-  
res de todas clases.  
6.—PRECIADOS.—6. (d)

**THE AMERICAN**

Taller especial para com-  
poner toda clase de máquinas de  
coser, dirigido por el intelli-  
gente mecánico Manuel Fu-  
chet, que ha sido primer me-  
cánico en las mejores Compañías  
y últimamente en la de  
«Singer.»

Todas las operaciones, 10 rs.  
semanales.— Máquinas de co-  
ser a mano desde 78 rs.  
Mayor, 42, tienda.

**BAÑOS DE SOBORN Y SOPORTILLA.**

TEMPORADA OFICIAL:  
Desde 15 de Junio al 30 Setiembre.

Instalaciones cómodas y arre-  
gladas a todas las fortunas, para  
docientos huéspedes.

Fonda esmerada y buen servicio  
de mesa y habitación.

El viaje a estos baños se hace  
en ferro-carril hasta Miranda de  
Ebro, y en coches que esperan a la  
llegada de los trenes, desde este  
punto al Establecimiento, en hora  
y media y 20 reales asiento.

Las aguas son bicarbonatadas-  
sódicas, efervescentes y muy acredi-  
tadas en todas las enfermedades  
gastro hepáticas y gémico-urinarias.

En botellas bien lacradas, a 5  
reales y medio sueltas, y 5 rs. por  
docenas, se hallarán únicamente en  
la calle de la Groda, núm. 27, ter-  
cero, derecha, cuyo representante  
recibe remesas quincenales de agua  
de ambas fuentes, cuya frescura y  
pureza garantiza un buen éxito a  
los que no puedan hacer el viaje.

El propietario no autoriza nin-  
gun otro despacho de sus aguas, ni  
reconoce la legitimidad de las que  
puedan expenderse en otros puntos.

Su representante remite fuera  
de Madrid los pedidos que se le ha-  
gan, en cajas de 25 botellas, bien  
embaladas, previo el giro corres-  
pondiente, siendo el porte de cues-  
ta del petionario. (M.S.)

**17. CALLE DE LAS HILERAS, 17.**  
Quesos de Wiltshize y Cheddar, en latas.  
Leche suiza condensada.  
Arenques en latas.  
Ananas al natural, en latas.  
Vinos de Champagne. Moet, Reederer y Clicquot.  
Jarabes refrescantes, Grosella, Frambuesa y otros.  
Pralinas y pastillas de Chocolate.  
Sopas Julienne, Printanier, Tapioca.  
Riz Julienne, Riz Crecy, Pastas de Burdeos.  
Galletas inglesas desde 6 a 16 rs. libra.  
Chocolates selectos a 5, 6, 8, 10, 12 y 16 rs. libra.  
VENTA POR MAYOR Y MENOR Y REMESAS A PROVINCIAS  
FEDERICO VIDAL.

**BAÑOS DE MAR**  
**HÓTEL DEVA,**

DEVA (GUIPÚZCOA).  
Manutención y habitaciones de 28 a 40 reales diarios incluso todo  
servicio del Hotel y casetas para el baño con servicio de baño gratis.  
La diferencia de 28 a 40 reales, consiste en la habitación que se  
elija, pues la mesa es la misma para todos, excepto el que quiera mesa  
separada, que pagará 8 rs. más por persona.  
Los criados 20 rs. diarios, y si sus amos disponen ocupar otras ha-  
bitaciones que las señaladas para ellos, pagarán la diferencia del  
cuarto.  
En el salón de baile del Hotel habrá dos ó tres bailes semanales.  
También el dueño del Hotel tiene establecido en el jardín del mis-  
mo un espacioso Chalet, en el que se sirve almuerzos y comidas a la  
arta, café, helados y toda clase de licores, a precios reducidos. (n)

**VINO MOSCATEL AÑEJO**

Sin alcohol de ninguna clase, en botellas, a 6 reales una.  
6 por 100 de descuento pasando de 20.  
Lúcio Chapresto.—Marbella, provincia de Málaga. (d)

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
DE  
**BAÑOS SULFUROSOS TERMALES**

DE  
**ONTANEDA.** (Provincia de Santander.)

Superiores a los de Aguas-Buenas, Carterets y Bagnères de Luchon.

Mesa inmejorable. Jefe de cocina, el que lo fué del rey de España su  
majestad D. Amadeo I y de S. A. el ex-regente del reino Excmo. señor  
Duque de la Torre. Servicio honrado, inteligente y numeroso. Jardines  
y gran parque. Salón de baile, billar, mesas de tresillo, de lectura y de  
periódicos. Carruajes para paseo y expediciones. Aparatos hidroterá-  
picos, según los últimos adelantos científicos.

En diferentes temporadas han visitado este Establecimiento su  
majestad la reina madre doña Isabel II y SS. AA. RR. las infantas.  
Este año se han introducido grandes reformas en todos los aparatos  
que existían y completado éstos con los últimamente inventados por  
la ciencia moderna para administrar las aguas en todas sus diferentes  
formas, y el Establecimiento balneario de Ontaneda los posee com-  
pletos, adquiridos últimamente entre los premiados en la Exposición  
de París de 1878.

El arrendatario es el jefe de cocina, ventaja que no posee ningún  
Establecimiento de esta clase.

Para mayor comodidad de los señores bañistas, las vistosas galerías  
de los baños se comunican directamente con las habitaciones de la  
fonda y no tienen necesidad, para hacer uso de las aguas, de salir a la  
intemperie, como sucede en la mayor parte de los establecimientos de  
esta clase.

La gran empresa de coches (primera de la línea) de los Sros. Pedro  
Perez de Castro y Amado, esperan la llegada de todos los trenes en la  
estación de Renedo, desde cuyo punto conducen en sus cómodas dili-  
gencias a los señores viajeros al Establecimiento. (m. y v.)

**BAÑOS DE TRILLO.**

Desde el 15 de Junio a 15 de Setiembre se hallan abiertos al público  
estos Establecimientos, en los que se han realizado para la inaugura-  
ción de la presente temporada, reformas de verdadera importancia. La  
fama tradicional de aquellas aguas en el reumatismo, herpetismo, es-  
crofulismo y enfermedades nerviosas; su delicioso clima y su proximidad  
a la capital de España, hacen de esta estación balnearia una de las  
más frecuentadas de la Península. (m. y v.)

368 LAS HIJAS DE BRONCE.

no te batirás, porque mi vida es tu vida y yo  
quero que vivas.  
Amelia uniendo la acción a las palabras, se  
dejó caer de rodillas ante Lionel y le cogió  
las manos llevándolas a los labios.  
Su magnífica cabellera, suelta por los brus-  
cos movimientos, flotaba sobre sus hombros  
casi desnudos y sobre su seno casi descubierto  
por el mal cerrado peñador.  
En este voluptuoso desorden, estaba ex-  
traordinariamente hermosa y el casto José  
hubiera sucumbido ante tan embriagadora Pu-  
tificar.  
Una profunda repulsa se apoderó de Lio-  
nel en vista de tanto cinismo: su ser se su-  
blevó y le parecía que los labios de Amelia  
quemaban sus manos. Su primer movimiento  
fué rechazarla con desprecio, con indigna-  
ción, pero se acordó del papel que se había  
trazado y consiguió recuperar la presencia  
de ánimo necesaria para continuar su papel  
hasta el fin.  
—Levantaos, señora; levantaos, yo os lo su-  
plico—dijo con voz temblorosa é inclinándose  
hacia Amelia que le atrajo hacia ella.  
—¿He conseguido mi objeto?—preguntó la  
condesa—¿renunciáis a ese duelo?  
—¡Ay!—murmuró el pretendido joven—  
¿Por qué sollicitais de mí la única cosa que no  
puedo concederos?  
La señora Lasseny se levantó de un salto.  
—¿Rehusais?—esclamó.  
—Es necesario.  
—¿Os batireis?  
—Debo hacerlo.  
—¿Son inútiles mis súplicas! Nada prevale-  
ce contra vuestra voluntad!  
—Nada prevalece contra mi honor, y mi ho-  
nor está en juego.

FOLLETIN DE EL CORREO. 369

—¿Y no he sacrificado yo el mio al venir  
aquí? ¿No podéis sacrificarme el vuestro?  
—Puedo todo, excepto eso.  
—Entonces es que no me amais.  
—Yo os amo, señora, y tengo la certidum-  
bre de que dejaríais de amarme mañana si  
yo me deshonrase hoy.  
—Yo os amaría siempre: os amaría cien ve-  
ces más todavía.  
—Os equivoáis al creer eso.  
—¡Dios mio! ¿quién hacer para convencerlo?  
¿qué hacer? ¿qué decir?  
—No hagais ni digais nada; yo no quiero  
ni puedo convencerme.  
—¿De modo que el duelo tendrá lugar a pe-  
sar de todo?  
—Si señora.  
Amelia miró el reloj y dijo:  
—Son las tres de la mañana: ¿a qué hora  
saldreis para el bois de Vincennes?  
—A las siete.  
—Pues bien, no; tú no partirás a las siete;  
estarás dormido en mis brazos cuando llegue  
la hora.  
Y la condesa, arrojándose al cuello de Lio-  
nel le estrechó con una pasión irresistible y  
buscaba sus labios murmurando:  
—Yo te adoro... yo soy tuya...  
El papel del falso nabab se hacía insosteni-  
ble si el giro que iba tomando esta escena no  
se modificaba.  
Lionel se separó bruscamente.  
Amelia le miró estupefacta.  
Sabía que era tan bella y tan deseable que  
no sentía ninguna humillación por aquel  
acto.  
—Me rechazais...—balbució—y hace un mo-  
mento me deciais: ¡Yo os amo!  
—Lo he dicho y es verdad; yo os amo.

372 LAS HIJAS DE BRONCE.

tran vivirá a pesar de tu crimen, y tú serás  
castigada.  
Cora serenó su semblante, algo descom-  
puesto, y volvió al salón de juego, donde fué  
recibida con algunas bromas respecto de mu-  
jeres bonitas que venían a buscarle durante  
la noche.  
—¡Bah!—exclamó Goutran de Lasseny.—  
¡Nuestro amigo Lionel tiene veinticinco años!  
Ya se le pasará la juventud.  
—Tenéis razón, querido conde—dijo el falso  
nabab sonriendo.  
Georges Dereyne estaba perdiendo al ba-  
carrá lo que había ganado al inglés William  
Dickson.  
LX.  
Amelia, al salir del hotel, se metió en su  
carruaje y dió orden al cochero de volverla al  
sitio donde la había tomado, es decir, al pun-  
to de intersección de la calle de Baco y la de  
Santo Domingo.  
Mientras el carruaje rodaba se acurrucó  
en uno de los ángulos y se puso a soñar des-  
pierta.  
Pensó en Lionel que su imaginación ardien-  
te le representaba arrodillado ó mejor en sus  
brazos.  
Al unos segundos despues, una nube oscu-  
recia su semblante; sus ojos se velaron, sus  
cejas se levantaron formando arrugas en la  
frente.  
Veía la imagen de Goutran levantarse como  
una barrera entre ella y su amante.  
Un temblor pasó por todo su cuerpo.  
Sus manos se extendieron como para rechazar  
una aparición odiosa.  
—Yo no me equivocaba—dijo casi en alta  
voz: ya había comprendido el sentido miste-